ANEXO No.1
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPACION
CONVOCATORIA A MIPYMES

PROCESO DE SELECCION ABREVIADA No. 203 CGFM 2018 /MDN-CGFM-JEMC-SEMCA-DIADF-DIAUC- 2018

Bogotá D. C. 18 de junio de 2018

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Ciudad

Referencia: Interés en participar en el proceso de selección abreviada No. 203 CGFM 2018 /MDN-CGFM-JEMC-SEMCA- DIADF-DIAUC

El suscrito MANUEL VICENTE NEIRA APONTE, obrando en nombre y representación de la Unión Temporal BIEC – EJERCITO 2018, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, por medio de la presente, manifiesto mi interés en participar en la selección del contratista para contratar la presentación del servicio para el desarrollo humano en evaluación e intervención de clima y cultura organizacional, evaluación de competencias funcionales y capacitación para el Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con las Especificaciones Técnicas. DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO" y de esta forma integrar la lista de posibles proponentes dentro del proceso de selección abreviada de la referencia, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

DIRECCION DE NOTIFICACION: Cra 15 No. 81 – 30 oficina 302
TELEFONO: 300 6711238
FAX:
E-MAIL manuel.neira@biplanning.com.co y jhoana.cruz@biplanning.com.co

NOTA 1: SE DEBE CUMPLIR CON LA CONDICION DE MIPYMES, LO CUAL DEBE ACREDITAR CON LA PRESENTACIÓN DE UNA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, SI ESTÁ OBLIGADO A TENERLO, O EL CONTADOR, EN LA CUAL SE SEÑALE LA CONDICIÓN DE MIPYMES NACIONAL Y DONDE CONSTE QUE LA MIPYME NACIONAL TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.

NOTA 2: CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO SI SE TRATA DE PERSONA JURÍDICA O REGISTRO MERCANTIL PARA EL CASO DE LAS PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SI TIENE ESTA OBLIGACIÓN DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 19 DEL CÓDIGO DE COMERCIO O FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, SI ES PERSONA NATURAL SIN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, DONDE SE ACREDITE UN (01) AÑO DE EXISTENCIA.

NOTA 3: FOTOCOPIA DEL RUT.

NOTA 4: ESTA SOLICITUD DEBERA SER PRESENTADA DESDE EL MOMENTO DE PUBLICARSE EL AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA Y MAXIMO HASTA UN DIA ANTES DE PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

NOTA 5 EL PRESENTE FORMULARIO, DEBER TRAMITARSE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

Atentamente,



BI|PLANNING
Soluciones con inteligencia en negocios
NIT.. 900.496.716-8

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
CC. 79.534.312